

NOTICIAS A UN CLIC

El Gobierno afrontará desaceleración económica con un nuevo plan Pipe

Vecol tiene un mes para conseguir quién compre nuevos fertilizantes

Decretos de impuestos y pensiones deberán esperar hasta noviembre

Facebook

Twitter

Google +

Mail

Miércoles , Mayo 27, 2015

El Distrito tiene un mes para conseguir la plata para financiar 30% del metro



Bogotá_ Con el anuncio del Gobierno Nacional de financiar 70% de la primera línea del metro de Bogotá, empezó una carrera contra reloj en la que el Distrito deberá establecer de dónde va a sacar el 30% que falta. En un mes entra en vigencia la ley de garantías y antes de esa fecha hay que dejar listo el convenio interadministrativo que permita la apertura de la licitación.

La administración de Gustavo Petro tiene hasta el 25 de junio para establecer cómo va a financiar la parte que le corresponde. La ley de garantías, debido a las elecciones regionales de octubre, cubija la celebración de contratos en los que participen entidades territoriales u organismos de nivel nacional.

El Gobierno Nacional, en cabeza del presidente Juan Manuel Santos, ya definió que pondrá en la mesa \$9,65 billones. En total, la primera línea que se construirá, según dijo el ministro de Hacienda Mauricio Cárdenas, irá desde Bosa hasta la calle 100 con 24,5 kilómetros. Inicialmente, costará \$13,8 billones y se estima que la construcción tomará cinco años. El Distrito debe financiar \$4,15 billones.

Según Ricardo Bonilla, exsecretario de Hacienda de Bogotá, se ha contemplado la posibilidad de utilizar las reservas de la Empresa de Energía de Bogotá (EEB) y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB). Estas suman \$5 billones, de los cuales se pueden utilizar solo \$2 billones, porque el resto están reservados por ley por si hay una crisis.

“Se ha analizado desde hace varios meses la posibilidad de que hay una porción que se puede liberar y se puede destinar dentro de la misma empresa a un proyecto prioritario de la ciudad”. Además de estos recursos, explica Bonilla, se podrían aportar \$2,4 billones del cupo de endeudamiento aprobado por el Concejo de Bogotá y que, como dijo el alcalde Gustavo Petro, los han venido ahorrando.

Si se utiliza la opción de las empresas públicas, la discusión que se viene es si realmente se puede ampliar el horizonte de estas empresas, sin salirse de su marco de acción. Por ejemplo, el Distrito podría justificar la participación de la EEB en que el tren va a ser eléctrico, mientras que los mecanismos de comunicación del sistema justificarían la presencia de la ETB. “Esto las coloca en el margen de acción y dentro de su razón social”, añadió Bonilla.

José Stalin Rojas, director del Observatorio de Movilidad, Logística y Territorio de la Universidad Nacional, asegura que el margen del tiempo es muy corto aunque cree que se van a alcanzar a dejar definidos los documentos antes del plazo final, no solo por el costo financiero que significaría no hacerlo sino por el costo político que ocasionaría.

A pesar de que las empresas públicas tienen participación privada, Rojas aseguró que esta es minoritaria y no sería un obstáculo para la toma de esta decisión.

Otra de las opciones que se barajan, es explotar las zonas inmobiliarias de los lugares aledaños a las futuras estaciones, por medio de la valorización.

También se ha estudiado la posibilidad de usar la sobretasa de parqueaderos y los cobros de congestión, aunque según La Silla Vacía, como no se sabe cuándo se podría aplicar no es tan fácil que un banco se arriesgue a aceptarlos como garantía.

“Gerencia de talla mundial”

El director del Departamento de Planeación Nacional, Simón Gaviria, aseguró que de parte del gobierno esperan tener una “gerencia de talla mundial” que administre el metro. Según Gaviria, la empresa que manejará este sistema no puede ser “una subdirección de Transmilenio”.

El director del DNP dijo que hay que crear “la institucionalidad para que lleve acabo las obras de infraestructura más grandes de la historia del país”. La creación de esta empresa debe pasar por el Concejo de Bogotá, que en el pasado ya le negó al Distrito un proyecto para hacerlo.

Las opiniones

William Camargo

Director del Instituto de Desarrollo Urbano

“Si se quiere sacar un convenio y hay interés, se saca. Hemos sentido que se cuenta con esto para que el proyecto avance”.

Simón Gaviria

Director de Planeación Nacional

“Hace falta garantizar que la contrapartida de 30% que le corresponde al Distrito sea legalmente exigible y bancable”.